

APRUEBA CONVENIOS FONDEVE 2017

DECRETO ALCALDICIO N° 1.234

DALCAHUE, 10 de Julio de 2017

VISTOS: El Memorándum N°C-79 de fecha 04/07/2017 La Secretaría Municipal; la Sesión Extraordinaria N°5 de fecha 03/07/2017 del Honorable Concejo Municipal en donde se aprueba el listado de los 08 proyectos FONDEVE 2017 financiados; el Presupuesto Municipal para el año 2017 aprobado en la Sesión Ordinaria N°144 de fecha 29/11/2016; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Rol 148-2016-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12, inciso cuarto, 56 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

APRUEBESE: En todos sus puntos los Convenios de fecha 10/07/2017, suscrita entre la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, representado por su Alcalde Sr. Juan Segundo Hijerra Serón y las siguientes organizaciones comunitarias:

➤ **ADULTO MAYORES**

N°	NOMBRE ORGANIZACIÓN	RUT	MONTO SOLICITADO	APORTE PROPIO
1	Agrupación Pensionados Dalcahue	65.049.920-4	\$250.000.-	\$150.000.-
2	Comité Adultos Mayores Canahue	65.919.080-k	\$250.000.-	\$100.000.-
3	Comité Adulto Mayor Suspiro Alegre	65.074.989-8	\$250.000.-	\$100.000.-
4	Comité Adulto Mayor Padre Hurtado de Dalcahue	65.074.725-9	\$250.000.-	\$100.000.-
5	Agrupación Pensionados Adulto Mayor Tenaun Alto	65.648.480-2	\$250.000.-	\$100.000.-
6	Club de Adulto Mayor San Antonio de Mocopulli	65.318.130-2	\$250.000.-	\$100.000.-
7	Agrupación Adulto Mayor	65.091.688-3	\$250.000.-	\$ 50.000.-
8	Agrupación Deportiva y Cultural Adulto Mayor	65.057.014-6	\$250.000.-	\$ 50.000.-

IMPÚTESE: Los gastos que por este concepto se generen a la cuenta 24.01.004.025. Centro de costos 040405.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretaría Municipal
DALCAHUE



JUAN SEGUNDO HIJERRA SERON
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Dirección de Adm. y Finanzas
- Secretaría Municipal
- Transparencia
- Unidad de Desarrollo Comunitario
- Organización